SELLO 4º AÑO 1846 40 Ms

bio á la Villa de Zorana, de donde es natural y la corporacion acordó q. se haya y tenga por despedido de este vecindario.

Y ultimte. se acordó q. en celebridad del cumple años de S. M. la Reyna q. es el dia 10 de este mes haya iluminacion y repique de campanas en su víspera, colgaduras en dho dia 10. é iluminacion en su noche; y firman los que saben de los SS., de q. certifico.

Arrancilla — Rostan — Escovar

Lope — Campos — Penalva

Elizalde — Esperanza

Rostan — Man. Ximenez Srio.

Acuerdo. En esta Villa á veinte y uno de octubre de mil ochocientos cuarenta y seis reunidos en sus salas capa. los SS. del Ayunto. constl. de la misma q. suscribirán, por mi el Secretario se dió cuenta y quedaron enterados de cuanto contiene el Bolo. ofl. de 8 de este mes nº. 121., asi como los de 10. y 13. del mismo nº. 122 y 123.

Ytt. de la Rl. orden de 10. del corte. comunicada por el Sor. Gefe Polco. de la Provª. en ofº. de 12. del mismo, anunciando q. á las diez y media de la noche de dho dia 10. se celebró la solemne ceremonia de los Des